

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en Km. 9.5 vía a Daule. Lot. Inmaconsa, Calle Casuarinas s/n entre Mirtus y Laureles, se reunieron los accionistas, Eddy Xavier Marín Delgado, la Srta. Tatiana Lissette Constante Zambrano, representante de la accionista, Sra. María Belén Álvarez Lacambra, la Ing. Ana María del Pilar Muñoz Valverde, representante legal de la compañía y quien actúa en representación de la accionista, Sra. María Isabel Álvarez Lacambra, el Sr. Juan Carlos Marín Delgado por sus propios derechos en calidad de Presidente ejecutivo y la Ing. Gloria Dennisse Alfonso Gutiérrez en calidad de Comisario.

Preside la junta el Presidente de la compañía quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los presentes, y además están de acuerdo en tratar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe realizado por el Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 5.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2017.

El Presidente dispone se pasen a conocer los puntos de orden del día.

Como primer punto la Ing. Ana María Muñoz Valverde, Gerente General, da lectura al informe anual respecto de las actividades de la compañía durante el ejercicio 2017.

El segundo punto a tratar es conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017. Sobre este asunto y luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación y se concluye indicando que se han aprobado por unanimidad los Estados Financieros.

Como tercer punto del orden del día, la Ing. Gloria Alfonso Gutiérrez da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017, mismo que es aprobado por los accionistas.

El cuarto punto del día es conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2017, sobre este asunto se determina que será tratado en los próximos días en una Junta extraordinaria de accionistas una vez que los auditores externos realicen la entrega del informe final del Dictamen de Auditoría Externa.

La Junta pasa a conocer el quinto punto de orden del día, que es la distribución de las utilidades del ejercicio 2017. Toma la palabra el Gerente General, quien manifiesta que la utilidad del ejercicio 2017 a disposición de los accionistas, después de haber deducido la participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta, cuya suma asciende a \$112,718.07 sea acreditada a las cuentas:

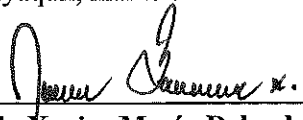
Reserva Estatutaria:	\$	12,307.59
Dividendos por Pagar:	\$	12,447.24
Utilidades Acumuladas:	\$	87,963.24

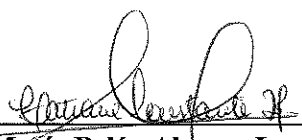
Presentada la moción que antecede, el Presidente de la Junta consulta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra alternativa para ser considerada. Luego de las deliberaciones correspondientes se somete este punto a votación. Concluida la votación, se indica que se ha aprobado por unanimidad la moción presentada por la Administración, esto es que la utilidad del ejercicio 2017 a disposición de los accionistas, después de haber deducido la participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta, cuya suma asciende a \$112,718.07 sea acreditada a las cuentas:

Reserva Estatutaria:	\$	12,307.59
Dividendos por Pagar:	\$	12,447.24
Utilidades Acumuladas:	\$	87,963.24

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso. Reinstala la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la Sesión firmando para constancia los accionistas asistentes. f.-) **PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A.** CERTIFICO que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía.

Guayaquil, marzo 31 de 2018.


Eddy Xavier Marín Delgado
Accionista


p. María Belén Álvarez Lacambra
Accionista
Tatiana Constante Zambrano


p. María Isabel Álvarez Lacambra
Accionista
Ana María Muñoz Valverde


Ana María del Pilar Muñoz Valverde
Gerente


Gloria Alfonso Gutiérrez
Comisaria


Juan Carlos Marín Delgado
Presidente

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA PRODUCTORA INDUSTRIAL TÉCNICA (PRINTECSA) S.A. CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en Km. 9.5 vía a Daule. Lot. Inmaconsa, Calle Casuarinas 411 entre Mirtus y Laureles, se reunieron los accionistas, Eddy Xavier Marín Delgado, la Srta. Tatiana Lissette Constante Zambrano, representante de la accionista, Sra. María Belén Álvarez Lacambra, la Ing. Ana María del Pilar Muñoz Valverde, representante legal de la compañía y quien actúa en representación de la accionista, Sra. María Isabel Álvarez Lacambra, y el Sr. Juan Carlos Marín Delgado por sus propios derechos y en calidad de Presidente ejecutivo de la compañía quien a su vez es secretario de ésta junta.

Preside la junta su titular quien ha formado la lista de asistentes, anotando los nombres de los accionistas presentes, y además están de acuerdo en tratar el único punto de orden del día:

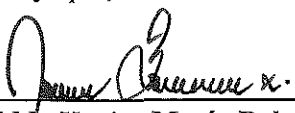
1.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio económico 2017.

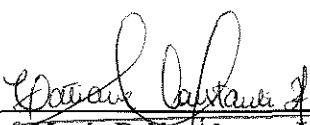
El Presidente dispone se pase a conocer el punto de orden del día.

Como primer y único punto la Ing. Ana María Muñoz Valverde, Gerente General, da lectura al informe de los Auditores Externos correspondiente al año 2017, realizado por la compañía AUDEXT Auditores Externos S.A., finalizada la lectura y analizada por los accionistas se somete a votación y se concluye indicando que se ha aprobado por unanimidad el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2017.

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta, el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para el cual concede un momento de receso. - Reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la sesión firmando para constancia los accionistas asistentes. - f.-) **PRODUCTORA INDUSTRIAL TECNICA (PRINTECSA) S.A. CERTIFICO** que esta copia es igual al original que reposa en los archivos de la Compañía. -

Guayaquil, abril 19 del 2018.


Eddy Xavier Marín Delgado
Accionista


p. María Belén Álvarez Lacambra
Accionista
Tatiana Constante Zambrano


p. María Isabel Álvarez Lacambra
Accionista
Ana María Muñoz Valverde


Ana María del Pilar Muñoz Valverde
Gerente


Juan Carlos Marín Delgado
Presidente